

# CONVOCATORIA

La Subcomisión de Admisión para el Personal de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de las comisiones de sus respectivos centros de trabajo, con base en el *Reglamento de Admisión, Evaluación, Promoción y de Concursos y Exámenes de Oposición para el Personal de Investigación Científica y Docencia*.

Convoca al concurso de oposición abierto a ocupar **12 plazas** de profesor de investigación científica y docencia de tiempo completo, por un periodo de seis meses con opción a definitividad, en las siguientes especialidades, categorías, niveles y subniveles:

Centro de trabajo	Especialidad	Nº de plazas	Categoría	Zona económica	Sueldo	Teléfono
Centro INAH Michoacán	Antropología Física * Lingüística *	2	Asociado "A" o Asociado "B" Asistente "B" o Asociado "A"	II	\$ 8,549.60 \$ 13,081.30 \$ 14,716.50	01443 312 8838
Centro INAH Morelos	Antropología Física *	1	Asociado "B" o Titular "A"	II	\$ 14,716.50 \$ 19,107.15	01777 314 4046
Centro INAH Sonora	Arqueología *	1	Asociado "A" o Asociado "B"	III	\$ 15,729.20 \$ 17,697.00	01662 217 2714 01662 217 2580
Centro INAH Veracruz	Historia *	1	Asociado "B" o Titular "A"	II	\$ 14,716.50 \$ 19,107.15	01229 155 3707
Dirección de Estudios Arqueológicos	Arqueología *	2	Asociado "B" o Titular "A"	II	\$ 14,716.50 \$ 19,107.15	0155 4040 4300, ext. 413403
Dirección de Etnología y Antropología Social	Etnología / Antropología Social *	1	Titular "A" o Titular "B"	II	\$ 19,107.15 \$ 22,584.70	0155 4040 5400, ext. 413802
Dirección de Lingüística	Lingüística *	1	Asociado "A" o Asociado "B"	II	\$ 13,081.30 \$ 14,716.50	0155 4040 5300, ext. 412520
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México	Antropología Social * Antropología Social / Historia / Etnología / Etnohistoria *	2	Asociado "B" o Titular "A" Titular "A" o Titular "B"	III	\$ 17,697.00 \$ 22,975.45 \$ 27,157.10	01614 433 4246
Museo Nacional de las Culturas	Todas las áreas de la antropología *	1	Asociado "B" o Titular "A"	II	\$ 14,716.50 \$ 19,107.15	0155 5542 0187 0155 5542 0165

## BASES PARA EL CONCURSO

- Examen de méritos que comprenda la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia del aspirante, por medio de la revisión del currículum y la documentación que lo acredite.
- Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional del aspirante, con base en criterios académicos y respetando la libertad del investigador.
- Presentación y defensa ante jurado de un proyecto de investigación.\*

Los interesados en participar en este concurso deberán comunicarse con los miembros de la Comisión de Admisión del centro de trabajo respectivo para recibir información puntual antes de presentar su expediente, consistente en un ejemplar de la documentación curricular comprobatoria, más seis ejemplares de su proyecto y seis ejemplares de su currículum, en un plazo no mayor a treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.\*

Para mayor información, comunicarse a la Subcomisión de Admisión del Personal de Investigación Científica y Docencia, al teléfono 0155 5286 4203 o al correo electrónico: sca@inah.gob.mx.

## NOTAS

- Los estudios en el extranjero se tomarán en cuenta únicamente cuando estén convalidados por la SEP.
- La documentación comprobatoria deberá ser anterior al 30 de junio de 2015.

\* Consultar el perfil específico de cada plaza en la página: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx).

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL CENTRO INAH MICHOACAN, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A" O ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$13,081.30 (TRECE MIL OCHENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "A" Y DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A":

- a) Reunir 150 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Física.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación, más méritos académicos.
- d) Un año de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.
- f) En el caso de los pasantes se les otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiere condicionamiento.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Física, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.

- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Diagnóstico, catalogación y manejo de la Osteoteca del Centro INAH Michoacán”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO A LOS TELEFONOS 01-443-312-8838, 01-443-313-2650 (AREA DE INVESTIGACION), PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN PALACIO FEDERAL, AV. FRANCISCO I. MADERO ORIENTE No. 369, ZONA CENTRO, C.P. 58000, MORELIA, MICH.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL CENTRO INAH MICHOACAN, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASISTENTE "B" O ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$8,549.60 (OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASISTENTE "B" Y DE \$13,081.30 (TRECE MIL OCHENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASISTENTE "B":

- a) Reunir de 50 a 149 puntos escalafonarios.
- b) Pasantía en la carrera de Lingüística con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación, más méritos académicos.
- c) En el caso de los pasantes se les otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiere condicionamiento.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A":

- a) Reunir 150 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Lingüística.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación, más méritos académicos.
- d) Un año de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.
- f) En el caso de los pasantes se les otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiere condicionamiento.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Diagnóstico de las condiciones de vitalidad de las lenguas indígenas en Michoacán: Nahuatl, Purhépecha, Otomí y Mazahua”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO A LOS TELEFONOS 01-443-312-8838, 01-443-313-2650 (AREA DE INVESTIGACION), PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN PALACIO FEDERAL, AV. FRANCISCO I. MADERO ORIENTE No. 369, ZONA CENTRO, C.P. 58000, MORELIA, MICH.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL CENTRO INAH MORELOS, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Física, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Física, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.

e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Registro y Análisis de la colección ósea recuperada en el sitio arqueológico La Parota, en el municipio de Temixco, Morelos”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO A LOS TELEFONOS 01-777-314-40-46, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO INAH MORELOS UBICADAS EN MATAMOROS N° 14, COL. ACAPANTZINGO, C.P. 62440, CUERNAVACA, MOR.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL CENTRO INAH SONORA, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A" O ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$13,081.30 (TRECE MIL OCHENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "A" Y DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A":

- a) Reunir 150 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación, más méritos académicos.
- d) Un año de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.
- f) En el caso de los pasantes se les otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiere condicionamiento.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.



- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Aplicación de nuevas tecnologías para la sistematización de la información, generación de líneas de investigación y coordinación del Proyecto de Protección Técnica y Legal de Zonas Arqueológicas del Estado de Sonora”.**
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 01-662-212-63-64 (AREA DE INVESTIGACION), PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN BLVD. HIDALGO No. 71, COL. CENTENARIO, C.P. 83260, HERMOSILLO, SON.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL CENTRO INAH VERACRUZ, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Historia, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Historia, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.

- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Historia colonial del Estado de Veracruz, Siglo XVIII”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO A LOS TELEFONOS 01-229-155-37-07, 01-229-934-52-82, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO INAH VERACRUZ UBICADAS EN CALLE BENITO JUAREZ No. 425-431, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VER.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.

e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Investigación arqueológica en Yaxchilán y su entorno. Área del meandro del Usumacinta”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 4040-4300 EXT. 413403, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS, UBICADAS EN LIC. VERDAD N° 3, COL. CENTRO, C.P. 06060, MEXICO, D.F.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Arqueología, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.

- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Interacción y dinámica poblacional en la región del Altiplano Central, desde el periodo Formativo hasta el Postclásico”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 4040-4300 EXT. 413403, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS, UBICADAS EN LIC. VERDAD N° 3, COL. CENTRO, C.P. 06060, MEXICO, D.F.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A" O TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DE \$22,584.70 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "B" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Social o Etnología, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro o su equivalente en producción, todo esto producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "B":

- a) Reunir 1000 puntos escalafonarios.
- b) Maestría o Licenciatura en Antropología Social o Etnología, más méritos académicos.
- c) Cinco años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de dos libros o su equivalente en producción, todo esto producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.
- f) En el caso de los titulados con grado de Licenciatura, acreditar la comprensión de un idioma distinto al materno.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**



1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Racismo y formas de discriminación en México”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 4040-5400 EXT. 413802, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL, UBICADAS EN AV. SAN JERONIMO 880, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200, MEXICO, D.F.

LA DOCUMENTACION DEBERA ENTREGARSE EN EL ORDEN DEL FORMATO DE EVALUACION Y DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL FOLLETO COMPLEMENTARIO QUE PUEDEN DESCARGARSE DIRECTAMENTE DE LA PAGINA DE LA DEAS: <http://deas.inah.gob.mx/index.php/dirección/normateca>

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE LINGÜISTICA, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A" O ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$13,081.30 (TRECE MIL OCHENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "A" Y DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "A":

- a) Reunir 150 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Lingüística.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación, más méritos académicos.
- d) Un año de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.
- f) En el caso de los pasantes se les otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiere condicionamiento.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Lingüística, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.

- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Descripción sincrónica en cualquiera de los niveles de análisis de una de las siguientes lenguas: matlatzinka, mazateco, mixteco, pame, tepehua, zoque”**. El proyecto deberá incluir un programa de trabajo integral que contemple al menos dos años de duración y una serie de avances susceptibles de ser evaluados al término de los primeros 6 meses. (Para mayor información comunicarse directamente a la Comisión de Admisión de la Dirección de Lingüística o al correo electrónico: [linguisticadir@gmail.com](mailto:linguisticadir@gmail.com)).
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 40-40-53-00 EXT. 412520, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN PASEO DE LA REFORMA Y GANDHI S/N, COL. CHAPULTEPEC POLANCO, C.P. 11560, MEXICO, D.F.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL NORTE DE MEXICO, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Social, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Social, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.

- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Problemas sociales y etnografía contemporánea del norte de México”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO (01-614) 433-4246, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL NORTE DE MEXICO, UBICADAS EN CALLE 5 DE FEBRERO E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 301, COL. GUADALUPE, C.P. 31410, CHIHUAHUA, CHIH.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL NORTE DE MEXICO, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A" O TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DE \$22,584.70 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "B" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en Antropología Social, Historia, Etnología o Etnohistoria, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro o su equivalente en producción, todo esto producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "B":

- a) Reunir 1000 puntos escalafonarios.
- b) Maestría o Licenciatura en Antropología Social, Historia, Etnología o Etnohistoria, más méritos académicos.
- c) Cinco años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de dos libros o su equivalente en producción, todo esto producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.
- f) En el caso de los titulados con grado de Licenciatura, acreditar la comprensión de un idioma distinto al materno.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Procesos de cambio cultural en la historia del norte de México”**.
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO (01-614) 433-4246, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL NORTE DE MEXICO, UBICADAS EN CALLE 5 DE FEBRERO E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 301, COL. GUADALUPE, C.P. 31410, CHIHUAHUA, CHIH.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.

LA SUBCOMISION DE ADMISION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, A TRAVES DE LA COMISION DE CENTRO DE TRABAJO DEL MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISION, EVALUACION, PROMOCION Y DE CONCURSOS Y EXAMENES DE OPOSICION PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DOCENCIA

## CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B" O TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCION A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$14,716.50 (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE ASOCIADO "B" Y DE \$19,107.15 (DIECINUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 15/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES.

## BASES DEL CONCURSO

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA ASOCIADO "B":

- a) Reunir 350 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en todas las áreas de la antropología y disciplinas afines, más méritos académicos.
- c) En caso de no tener licenciatura, pasantía con el 100% de créditos aprobados y un promedio mínimo de ocho o su equivalente en calificación más méritos académicos.
- d) Dos años de experiencia en investigación científica o docencia.
- e) Obra de investigación publicada en cualquier editorial, o entregada al INAH para su publicación.
- f) En el caso de los pasantes se otorgará la categoría condicionada a que el trabajador obtenga el grado de licenciatura dentro del plazo de un año a partir de la fecha en que se le otorgue este subnivel. De no cumplirse esta condición, el trabajador será reubicado en el subnivel inmediato que no requiera condicionamiento.
- g) Presentar y aprobar el concurso de oposición abierto.

### REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en todas las áreas de la antropología y disciplinas afines, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Haber publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción.



- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.

**En ambos casos es importante:**

1. Demostrar trayectoria en investigación en las culturas de Europa.
2. Contar con experiencia en el trabajo curatorial en museos o en el manejo de colecciones.
3. Tener experiencia en divulgación del trabajo académico.

**En ambos casos el concurso consistirá en:**

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Examen escrito que consiste en la presentación de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“Un proyecto de investigación curatorial referido a alguna de las culturas de Europa. El proyecto será la base de un guión académico para el montaje de una exposición que incorpore tanto las colecciones del Museo Nacional de las Culturas como de otros acervos y que proponga un programa de actividades paralelas”.**
4. Examen oral, que consiste en la defensa del proyecto ante un jurado designado para tal efecto.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERAN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELEFONO 5542-0187 / 5542-0165 EXT. 118 o 115, PARA RECIBIR INFORMACION PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACION CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO Y 6 DEL CURRICULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN MONEDA N° 13, COL. CENTRO, C.P. 06060, MEXICO, D.F.

**NOTAS:**

- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARAN EN CUENTA UNICAMENTE SI ESTAN CONVALIDADOS POR LA SEP.
- LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBERA SER ANTERIOR AL 30 DE JUNIO DE 2015.